

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20182000124362

Fecha Radicado: 2018-02-26 10:48:42

Anexos: 6 FOLIOS.



Bogotá, febrero 26 de 2018

Señor
Subdirector Financiero y Contable
Ciudad

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000124352

Fecha Radicado: 2018-02-26 10:47:59

Anexos: 6 FOLIOS.



Cordial saludo.

Yo **NICOLÁS CASTRO VERGARA** identificado con la cédula número **1.020.747.627**, contratista bajo el contrato **077 de 2018**, de la *Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación* hago entrega de la cuenta de cobro correspondiente al mes de **FEBRERO** con los siguientes documentos:

Un grupo de documentos dirigidos a la **Subdirección Financiera y Contable** que incluyen:

- Copia de formato G3-FT001 certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Original de la Cuenta de cobro.
- Carta de deducciones tributarias
- Copia Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Atentamente,

NICOLÁS CASTRO VERGARA
c.c. **1.020.747.627** de Bogotá

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001
Versión: 1
Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:
26/02/2018

Contrato No:	77	Fecha de contrato:	05/01/2018	Nombre Contratista de:	Nicolás Castro Vergara		
No. de factura o documento equivalente:	2	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	X	NIT / C.C contratista:	1.020.747.627
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	2	Periodo a pagar:	DE: 01/02/2018	A: 28/02/2018	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

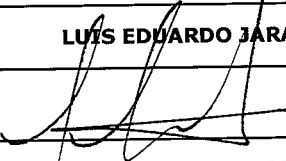
1. Elaboración de cruces de información para ganadores de convocatorias.
2. Elaboración de cruces de información para proyectos de investigación interna.
3. Realización de seguimiento de los convenios interinstitucionales de intercambio de información.
4. Asistir a las reuniones realizadas con los miembros de la Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación.
5. Responder preguntas, quejas, reclamos y requerimientos de información pertenecientes a bases publicadas en el portal FTP.
6. Realización de estudios de investigación sobre el efecto de programas educativos en Colombia.
7. Realización de tabulación de información para la elaboración de estudios de investigación sobre el efecto de programas educativos en Colombia.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMI01	Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación	6,636,408
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		6,636,408

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LUIS EDUARDO JARAMILLO
FIRMA:	
CARGO:	DIRECTOR DE LA OFICINA DE GESTION DE PROYECTOOS DE INVESTIGACION

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: **“El ICFES pagará al contratista el valor del contrato así: Doce (12) pagos por el valor de SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/Cte. (\$6.636.408) IVA, INCLUIDO.**


Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable”.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto												Valor
1	25/01/2018	Pago del mes de Enero												\$ 6.636.408
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
			X											

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Apoyo en la elaboración de cruces de información para ganadores de convocatorias pasadas.	30%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 224, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Nicolás Castro Vergara			C.C. / C.E. No.:	1.020.747.627
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/02/2018	Hasta	28/02/2018	INFORME No.: 2

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	077	Fecha de inicio	05/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar servicios profesionales para apoyar a la Oficina de Gestión de proyectos de investigación en el fortalecimiento de las líneas de investigación de la entidad y en la organización y gestión de las bases de datos internas y externas para la investigación aplicada del instituto” .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$79.636.896) MCTE , precio correspondiente a 101.96 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS (\$6.636.408) M/Cte.		
SALDO DEL CONTRATO: SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCCHENTA Y OCHO PESOS (\$73.000.488) MCTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DÉCIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en DOCE (12) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 05 de ENERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 05 de ENERO de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 077. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

2	Apoyo en la elaboración de cruces de información para proyectos de investigación interna.	20%
3	Asistir a las reuniones realizadas con los miembros de la Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación.	100%
5	Avance en proyecto de investigación en sobre el efecto de la estrategia Pioneros del PTA	90%
6	Tabulación de la información recolectada en el marco de la evaluación de implementación del programa Aulas Sin fronteras (MEN-UNCOLI)	100%
7	Dar respuesta a preguntas, quejas, Reclamos y requerimientos de información, pertenecientes a bases publicadas en el portal FTP.	80%
8	Seguimiento al desarrollo de los convenios interadministrativos de intercambio de información	50%
9	Avance en proyecto de evaluación de implementación del programa del Ministerio de Educación Aulas Sin Fronteras	70%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Luis Eduardo Jaramillo** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

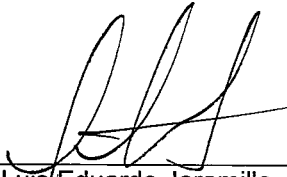
Luis Eduardo Jaramillo, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

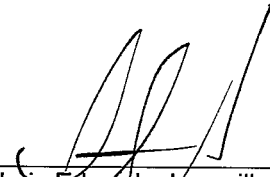
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(26)** de **(02)** de **(2018)**



Nicolás Castro Vergara
Elaboró



Luis Eduardo Jaramillo
Revisó



Luis Eduardo Jaramillo
Aprobó

CUENTA DE COBRO No. 1

DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2018

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN-ICFES

NIT 860.024.301-6

DEBE A:

NOMBRE: Nicolás Castro Vergara

IDENTIFICACIÓN: CC. No. 1.020.747.627

LA SUMA DE: SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS
OCHO PESOS
(\$6.636.408)

POR CONCEPTO DE: Pago de Contrato de prestación de servicios No. 077 de 2018

DESEMBOLSO No. 2

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar a la Oficina de Gestión de proyectos de investigación en el fortalecimiento de las líneas de investigación de la entidad y en la organización y gestión de las bases de datos internas y externas para la investigación aplicada del instituto.

DIRECCION: Carrera 36a # 57-65 Edificio Harmonia

CIUDAD: Bogotá

TELEFONO: 316 - 7423353

FECHA DE EMISIÓN: FEBRERO 26 de 2018

Solicito que sea transferido a mi CUENTA AHORROS BANCOLOMBIA No. 186-918141-96.



FIRMA

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de **febrero** de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de **febrero**, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



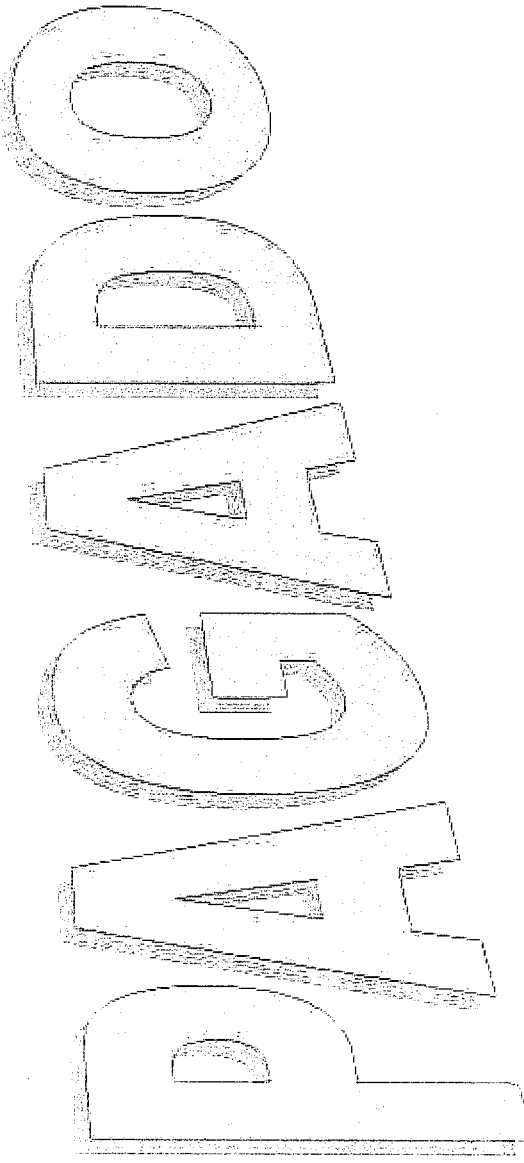
Nicolás Castro Vergara
C.C. 1.020.747.627 de Bogotá, D. C.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE						
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento
CC 102077627		CASTRO VERGARA NICOLAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 5 no 34-13	BOGOTA-BOGOTA D.E.
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			Exonerado SENA e ICBF			
			No			
Teléfono			2879479			

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION					
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2018-02	8475280406	I	2018/02/07	2018/02/21	\$833,100
			Banco		
			BANCOLOMBIA		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES										EMPLLEADO						
			ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	lge	lma	vsa	avp	vct	lri	vp
1	CC	102077627	CASTRO VERGARA NICOLAS																
Total Afiliados (1)																			

			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES																																			
			Aporte	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias																																	
			\$424,800	EP5008	30	\$2,654,563	30	\$2,654,563	\$331,900	30	\$3,100	1425	30	\$2,654,563	30	\$2,654,563	30	\$13,900	30	\$13,900	30	\$0	30	\$0	30	\$0	30	\$2,654,563	30	\$2,654,563	30	\$0	30	\$0	30															
			\$424,800			\$2,654,563			\$331,900			\$3,100			\$2,654,563			\$2,654,563			\$13,900			\$13,900			\$0			\$0			\$0			\$2,654,563			\$2,654,563			\$0			\$0			\$2,654,563		
			\$849,600			\$5,309,126			\$663,800			\$6,403,100			\$5,309,126			\$5,309,126			\$27,800			\$27,800			\$0			\$0			\$0			\$5,309,126			\$5,309,126			\$0			\$0			\$5,309,126		



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 020727627		CASTRO VERGARA NICOLAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 5 no 34-13	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2879479	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2018-02	316452645	8475280406	I	2018/02/07	2018/02/21	BANCOLOMBIA		\$833,100	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					\$0	\$0	\$429,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$424,800	\$0	\$429,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					\$0	\$0	\$14,100
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$13,900	\$0	\$14,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					\$0	\$0	\$53,700
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$53,100	\$0	\$53,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					\$0	\$0	\$335,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$331,900	\$0	\$335,700
TOTAL				1	\$823,700	\$0	\$833,100

